

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA, EL DÍA MARTES DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO .....**

**ACTA No. 005-2025**

En la ciudad de Santa Rosa, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinticinco a las 18h00, previa convocatoria realizada por el Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, vía zoom se constituyeron los señores Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, vicealcaldesa del cantón, señor Pedro Lucas Aragundi Lozano, señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, señor Javier Alexander Medina Noblecilla, y Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, Concejales Principales del Cantón. Actúa en la Secretaría General la Mgs. Patsy Lisette Jácome Calle, Secretaria General, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por del Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón.
2. Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., Alcalde del Cantón Santa Rosa, de salida del país, para asistir al "Encuentro Binacional de Intercambio de Experiencias en Materia de Refugio, Trata de Personas y Violencia Basada en Género" (Perú - Ecuador), que se llevará a cabo el día miércoles 18 de junio del 2025, a partir de las 08h30, en las instalaciones del Hotel "Costa del Sol", en la ciudad de Tumbes, República del Perú.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien indica que existe el respectivo quorum reglamentario, para que se proceda con la sesión extraordinaria.

Interviene el señor alcalde Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: compañeros, saludos para todos los presentes, poder darle tratamiento único al tema, con la invitación que tenemos de GIZ, como municipios fronterizos, mañana una reunión para las ocho y media de la mañana en Tumbes, entonces, para poder salir del país, necesito la autorización del concejo para proceder, entonces, con esto, mi querida Patsy, demores inicio, al único punto para poder darle tratamiento.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien indica: señor alcalde, proceda con la instalación de la sesión.



**PRIMER PUNTO: Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón.**

Interviene el señor alcalde Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: muy buenas tardes estimados compañeros muchísimas gracias por estar conectados en esta sesión extraordinaria, queda instalada la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., Alcalde del Cantón Santa Rosa, de salida del país, para asistir al "Encuentro Binacional de Intercambio de Experiencias en Materia de Refugio, Trata de Personas y Violencia Basada en Género" (Perú - Ecuador), que se llevará a cabo el día miércoles 18 de junio del 2025, a partir de las 08h30, en las instalaciones del Hotel "Costa del Sol", en la ciudad de Tumbes, República del Perú.**

Interviene el señor alcalde Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: queridos compañeros, esta puesto el punto para su autorización, por favor señora secretaria, para proceder con la votación.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien procede: señor alcalde señores concejales se procederá con la votación para la autorización de la salida del país de señor alcalde.

Interviene el señor concejal Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: autorizado, que salga del país.

Interviene la señora concejal, Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: autorizado.

Interviene el señor concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: autorizado.

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: autorizado.

Interviene la señora vicealcaldesa del cantón, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: buenas tardes con todos, estimados compañeros, autorizado.

Interviene el señor alcalde Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: autorizado.

El Concejo Cantonal luego de las deliberaciones correspondientes, por Mayoría, **RESUELVE:** Autorizar al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., Alcalde del Cantón Santa Rosa, la salida del país, para asistir al "Encuentro Binacional de Intercambio de Experiencias en Materia de Refugio, Trata de Personas y Violencia Basada en Género" (Perú - Ecuador), que se llevará a cabo el día miércoles 18 de junio del 2025, a partir de las 08h30, en las instalaciones del Hotel "Costa del Sol", en la



ciudad de Tumbes, República del Perú.- **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 005-2025.**

**Clausura.-** compañeros Concejales, muchísimas gracias por su apoyo, que tengan un excelente tarde, por lo que dejo de esta forma clausurada la Sesión, siendo las 18h04 firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**

  
Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs.  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

  
Ab. Patsy Jácome Calle, Mgs.  
**SECRETARIA GENERAL**

